

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales

Defensor de los intereses de la provincia

Apartado de Correos 72

AÑO VI—NUM. 1.329

Redacción: Méndez Núñez, 14

Martes 9 de Abril de 1935

Teléfono núm. 108

Franqueo concertado

EDITORIALES

Aclarando conductas

El periódico local «La Voz» se titula diario republicano independiente y para nadie es un secreto que pretende ser órgano del partido radical. Nosotros no podemos creerlo, porque si así fuera ciertamente, muy mal juicio puede merecer quien se comporta en los términos que viene haciéndolo de unos días a esta parte. Si, después de muchos meses en que la CEDA ha sido el más firme sostén de los Gobiernos radicales, el mayor y mejor baluarte contra la revolución, el partido que en tantos momentos difíciles ha servido con lealtad al Régimen, sin pedir nada a cambio de eso, su ilustre jefe señor Gil Robles, ha creído llegado el momento en que no podía con dignidad seguir amparando Gobiernos, la hidalgía, la caballería, la hidalguía, la caballería, los órganos del partido radical, al igual que la gratitud y el respeto son inseparables de toda persona bien nacida, emplearan la misma actitud caballerosa que el propio caudillo radical señor Lerroux ha guardado y guarda con la CEDA. Por eso decíamos que no podemos creer que «La Voz» sea el órgano del partido radical.

En sus editoriales viene un día y otro combatiendo a la CEDA y a su jefe, y aunque no es nuestro propósito el de entablar una polémica, si queremos, con brevedad, contestar adecuadamente a esos ataques.

Prescindimos del mal gusto que supone el que un periódico que se cree solvente, conteste como hizo el jueves, a los puntos de J. A. P. que insertaba HERALDO DE ALMERIA el día antes, con frases duras y exabruptos que colocan a «La Voz» a muy poca altura. Ello sirve simplemente para explicar a la opinión, mejor que ningún manifiesto, las razones que aconsejaron, en su día, al Comité de Acción Popular, el que los gestores provinciales y concejales interinos se retiraran de la Diputación y del Ayuntamiento de la Capital; porque el que lea los editoriales a que nos referimos, comprenderá que no se puede convivir en armonía con quien de tal manera se expresa.

Se tacha por los radicales almerienses a la CEDA de no ser republicana, al no haber hecho expresa profesión de fe, por cuya razón entienden que no puede gobernar, aunque la inmensa mayoría de los españoles.

les estén con Gil Robles. Para nadie es desconocido el pensamiento del jefe en orden a la forma de Gobierno, y tampoco puede olvidar nadie los servicios que ha prestado a la República y la lealtad con que la ha servido. Si no puede gobernar ¿por qué se pide su ayuda y colaboración?; porque, como decía «La Voz» el sábado último: Ser o no ser; si la CEDA no está dentro del régimen, no se debe pedir su apoyo, porque sería indigno, para el que lo pidiese y para el que lo prestase. Pero hay más, y es que por encima de las palabras están los hechos y éstos han demostrado el comportamiento de la CEDA, que ha servido al Régimen meses enteros, sin pedir nada a cambio de eso; ¡ni un solo gobernador ha tenido!

Esa es la única forma de demostrar la sinceridad de una conducta diáfana. Gil Robles, a quien se atribuye por «La Voz» el no haber hecho expresa profesión de fe republicana, no fue ministro con la Monarquía ni vivió de ella; ninguno de los tres ex ministros de la CEDA fue conspicuo de la Monarquía; la inmensa mayoría de los elementos directivos de la CEDA, no pertenecieron a ningún partido monárquico. Todos quieren servir a España, con hechos, con realidades.

Volvamos la oración por pasiva: en el actual Gobierno radical, figuran, que sepamos, dos ex ministros monárquicos; el presidente de las Cortes señor Alba, fue ministro monárquico; el jefe agrario señor Martínez de Velasco, a quien si podía entregarse el Poder, era Subsecretario al advenimiento de la República; el presidente de la Diputación de Almería y director del diario republicano «La Voz» fue monárquico y sirvió a la Dictadura como alcalde de Cuevas; algún otro primat local del partido, fue teniente de alcalde de la Dictadura. Y no queremos seguir la enumeración, porque es bien conocida de todos, sin que nos atrevamos a dudar del actual republicanismo de nadie.

Después de esto, de qué se trata. Según «La Voz», de decir soy republicano, para recibir un cargo. Según nosotros en lugar de palabras, que se las lleva el viento, se necesitan hechos. Esos y no aquellos retratan y dan a conocer a los hombres.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las cinco menos diez de la tarde se reunió ayer la Corporación municipal bajo la presidencia del señor Alemán Illán y asistieron once concejales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se da comienzo al despacho de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión los informes de la Comisión de Gobierno interior acordándose instruir el expediente de jubilación al funcionario don Gabriel Pradal que lleva 37 años de servicio.

También se acuerda reconocer la antigüedad de 31 de agosto de 1951 a los funcionarios don Antonio Rull, don Francisco Fuentes, don José Aguilera y García Robles, corriendo la escala de funcionarios con motivo de la vacante producida por el hoy Depositario-pagador.

Escrito de don Emilio Gutiérrez Antón, interponiendo recurso contra acuerdo de 25 de marzo último sobre nombramiento de interventor de fondos municipales.

El señor Bascuñana salvando los respetos a la persona del Interventor nombrado don Rafael Maturana dice que es el

que menos derechos tenía para aspirar a la plaza.

Añade que acepta la reposición, por creer que se puede ocasionar un perjuicio, con el acuerdo adoptado por la Corporación.

El señor Pérez Martín dice que el recurrente sólo lleva unos días de interventor.

El señor Bascuñana dice que el señor Pérez Martín debe sufrir un error pues precisamente el recurrente funda su derecho en los años de antigüedad.

Se pone a votación la propuesta del señor Bascuñana y se desestima.

Escrito de don Fernando García del Pino interponiendo recurso contra acuerdo de 18 de febrero último.

Se acuerda estar a lo acordado.

Escrito del jefe de la Guardia municipal sobre asistencia al homenaje que ha de celebrarse en Madrid en honor de la Guardia municipal.

El señor Bascuñana dice que hay obligaciones en descubrirlo que no se han satisfecho y entiendo que la Corporación no puede contribuir a estos gastos de carácter voluntario.

Tendrían que ir el jefe de la

guardia municipal y dos agentes más del referido cuerpo.

El señor Peral dice que los gastos no serían ochocientas pesetas; si unas cuatrocientas.

El señor Bascuñana insiste en lo que afecta a la parte económica de la petición.

El señor Pérez Martín dice que no hay consignación.

Se desestima.

—Informes de las tenencias de alcaldía sobre vecindad.

Se aprobaron.

—Informes de las comisiones de Hacienda, Ornar, Aguas, Beneficencia y Gobierno interior.

Se despacharon.

Se autorizó a don Manuel López Expósito para que instale un motor para dar fluido eléctrico a la barriada de Cabo de Gata.

El edil señor Góngara pide que se arregle la calle de Primo de Mayo.

El señor Bascuñana dice que hace poco el pidió exactamente igual.

Hace una extensa relación de las condiciones en que se encuentra el proyecto y termina adhiriéndose.

El alcalde promete interesarse por el asunto.

Se aprobó una moción de la comisión de festejos, en la que se proponen diversas fiestas y reparto de pan y comestibles a los pobres.

El alcalde dice que es de mucha urgencia la adquisición del solar con destino a la prisión, pues en la Dirección general de Prisiones hay un diputado por Almería.

El señor Bascuñana hace constar se debe felicitar a todos los diputados por Almería ya que todos han cooperado por hacer una realidad la construcción de la prisión.

Así se acuerda.

Se da cuenta de los ofrecimientos de los solares propuestos acordándose ofrecer a la Dirección general el de don Alfonso Martínez López, por entender que es el que reúne mayores condiciones en todo los sentidos.

Se despacharon algunos otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

Notas sociales

A las seis de la tarde del domingo y en la capilla del Sagrario, recibió las aguas bautismales un hijo de nuestro particular amigo don Francisco de Torres Navarro y de su esposa doña Anunciación Rollón Herráiz.

Al neófito se le impuso el nombre de Francisco.

Apadrinaron al niño don Rafael Godoy Pérez de Percebal y su esposa doña Angeles Rollón Herráiz.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

Ha salido para diferentes puntos de esta provincia y de Granada, el viajante de esta plaza, nuestro particular amigo don Fernando de Torres Navarro.

Se encuentra entre nosotros el poeta salmantino y periodista don José María Tavera, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Se encuentran en esta capital los comerciantes, don Francisco Riquelme, de Orihuela; don Luis Bou Narias, de Granada; señor Ferd Steines, de Valencia y don Joaquín Guillart Sale, de Cartagena.

Procedente de Madrid, ha llegado a esta capital el ingeniero don Carlos Ortiz Serrano.

También se encuentra entre nosotros, de Velez Rubio, el médico don Jaime Giménez.

En nuestra capital es errado el ilustre periodista castellano don Federico Santander, tan celebrado por sus brillantes trabajos periodísticos, como admirado por sus notables conferencias culturales.

La nota del señor Lirola

—0—

Ha hablado el presidente de la Cámara Uvera, suponemos que en nombre de ésta, aunque no lo dice expresamente, y ha hablado bien. Es verdad, que pudo abordar el problema político, mejor diríamos el desatino legal, que se plantea en la base cuarta del proyecto de ley presentado a las Cortes, para auxiliar a naranjeros y parraleros. Pero el procedimiento narrativo adoptado en la nota, y acaso el deseo de no aparecer plagiando nuestro reciente artículo sobre la materia pueden, pueden explicar esta notable omisión. No faltan, sin embargo, en la nota insinuaciones oportunas, acerca de lo que debió ser y no es el preitado proyecto. La agrupación de parraleros para solicitar los préstamos, sea en forma particular o en mancomunidades locales, apuntados en nuestro recordado artículo son también preconizadas por el presidente de la Cámara Uvera, y esto que es una manera de exención: pare el organismo directivo, tendría que serlo también para los parraleros no englobados en el beneficio. Con ello y con la repulsa general que se hace en la nota del proyecto en cuestión, propeniendo todas las enmiendas de que es susceptible, ha prestado el señor Lirola un buen servicio a nuestros parraleros provinciales, abriendo el camino por donde debe discutir racionalmente los auxilios ofrecidos por el Gobierno. Nosotros fuimos, aunque modestamente, los precursores de esta omisión, y lo hicimos con ese recto y patriótico propósito, no con el de oponer la menor dificultad al logro definitivo de los legítimos anhelos de nuestros coterráneos. Hay, pues, que purgar ese proyecto de los vicios y errores que contiene, sugiriendo a los parlamentarios provinciales aquellas ideas y aquellas rectificaciones que más convengan a la aplicación práctica del proyecto y gestionando cerca de la comisión que ha de dictaminarlo la aceptación de las mismas, de acuerdo con el nuevo ministro del ramo, para que en el salón de sesiones no tropiecen con la menor dificultad, y esa tarea corresponde a la Cámara Uvera, que es la institución oficial representativa de la riqueza uvera provincial. Esperamos que lo mismo que hasta ahora, sebrá seguir cumpliendo su cometido en lo tocante a este asunto.

Los parraleros comprenderán fácilmente la necesidad de estas rectificaciones, que harán viable la ley, no despertando reclamaciones justas, ni dando lugar a protestas razonadas. Si en el ministerio de Agricultura los oficinistas encargados de la

redacción del proyecto, no supieron o no quisieron distinguir de caso y de materias, y aplicaron a la naranja y a la uva, los modelos relacionados con el tigo y asemejaron las instituciones fruteras, meramente organizadoras y si se quiere disciplinarias, con sindicatos y cooperativas, en que la mancomunidad es la ley de su naturaleza, hay que restablecer el carácter puramente formal y la libertad de movimientos en que se desenvuelven estas comunidades. Han tenido en cuenta la garantía para el prestamista, en materia esencialmente tutelar como ésta, en vez del obligado respeto al derecho de propiedad de los no incluidos en el beneficio, llegando hasta la monstruosidad de declarar a éstos solidarios con los beneficiados con todos sus bienes, es decir, la ruina posible para quienes ni prestaron aquiescencia al compromiso ni quizá tuvieron noticia del préstamo realizado, pudiendo darse el caso de que la entidad reclamante en su día pudiera dirigirse contra un propietario de Purchena (valga el ejemplo) por débitos de uno o más prestatarios de Canjáyar, y viceversa. Eso sería lo mismo que demandar a un hortelano de Adra por el descuberto que hiciera a la Hacienda un hortelano de Zurgena. Las verdades del sentido común son punto menos que indemostrables, y así ocurre en el caso presente, que es preciso probarlas con ejemplos para que pueda contemplarse el absurdo que contiene.

Y basta por hoy. No está apurada la materia y posiblemente tendremos que volver sobre ella para que la opinión se vaya formando y sepan todos que tienen ante la vista un proyecto que puede ser salvador si se encausa bien, o enigmático y desastroso si prevaleciese el disparatado proyecto de la ley que comentamos.

A nuestros suscriptores

Se ruega a nuestros suscriptores, que comuniquen a ésta Administración, cualquier queja relacionada con deficiencias en el recibo de nuestro periódico.

Delegación Marítima

Don Gabriel Cintas Nieto debe presentarse para recoger su cartilla naval en el negociado de Registro de esta Delegación Marítima.

Puntos de la Juventud de Acción Popular

- 1.º Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España.
- 2.º Disciplina.—Los jefes no se equivocan.
- 3.º Juventud.—Fe.—Arrojo.—Voluntad.—Espíritu joven en la política nueva.
- 4.º Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola.
- 5.º Familia cristiana frente a modernismo pagano.
- 6.º Fortaleza de la raza.—Educación premilitar.—Abolición del soldado de cuota.
- 7.º Libertad de enseñanza.—Los hijos no son del Estado.
- 8.º El amor a la región, base del amor a España.
- 9.º Especialización.—Más preparación y menos discursos.
- 10.º Nuestra revolución es justicia social.—Ni capitalismo egoísta ni marxismo destructor.
- 11.º Más propietarios y más justa distribución de la riqueza.
- 12.º Guerra a señorismo decadente y a la vagancia profesional.—Reconocimiento de todas las actividades.—Trabajo para todos.—El que no trabaje que no coma.
- 13.º Antiparlamentarismo.—Antidictadura.—El pueblo se incorpora al Gobierno de un modo orgánico y jerárquico, no por la democracia degenerada.
- 14.º Reconstrucción de España.—Guerra a la lucha de clases.—La economía al servicio de la Nación.
- 15.º España, fuerte, respetada en el mundo.
- 16.º Primero, la razón.—Frente a la violencia, la razón y la fuerza.
- 17.º Prestigio de la autoridad.—Poder ejecutivo fuerte.—Prevenir, mejor que reprimir.
- 18.º Ante los mártires de nuestro ideal: «Presente y adelante».
- 19.º Ante todo, España, y sobre España, Dios.

Crónica del HERALDO

La inminencia bélica

Aún a pesar de la alarma transmitida a los órganos oficiales de nuestro país, por los embajadores y corresponsales en el cercano extranjero, no debe creerse en esa inminencia bélica que nos anuncian.

La guerra mundial está próxima desgraciadamente, pues cuantos acontecimientos se suceden, van conduciendo a ella; pero en este preciso momento no es inmediata todavía, como para que nos aprestemos a las armas. En un plazo no lejano, sobrevendría, pero esa fecha nadie puede fijarla ni preverla, pues como dice Petain, estallará como un fogonazo.

No por esta circunstancial consideración, deben sin embargo, demorarse las medidas de defensa, pertinentes a tan desusada eventualidad. España necesita la total revalorización de sus medios militares, remozándolos y encuadrándolos a las características que han de registrarse en el neo-arte de la guerra. Aquella leve expansión diabólica, de declarar la renuncia a la lucha, no puede pasar nada en la hora reconstructiva actual, y en su examen podemos apreciar como en la tempestad de las pasiones interminables aquella actitud, no fué emulada por nadie, ni siquiera tomada en consideración.

Se ha comprobado más tarde, la esterilidad de aquella ligereza, en la propia casa, con motivo de los sucesos de Asturias, donde solo un milagro, pudo prestar virtud marcial a tropas de deduso empleo. Al calor de esta inesperada realidad, el terreno de las desilusiones ha pasado bajo la planta de nuestros pies, para no volver jamás adelante, y ya que los sucesos políticos de Europa, viene a dar un mayor mentis a esas irreflexivas declaraciones del bienio infecundo, aprovechemos la coyuntura para velar por nuestras conservaciones.

Miremos los casos de Bélgica y de Grecia durante la guerra pasada, recordemos como uno y otro bando beligerante, hallaron al suelo neutral, anteponiendo al sacro respeto, la conveniencia brutal de la estrategia. No confiemos en que nuestra privilegiada situación geográfica puede distanciarnos automáticamente y por segunda vez de la línea de combate; la guerra próxima tendrá características muy diferentes a la anterior, y nadie puede imaginarse las proporciones del nuevo teatro de la lucha.

Volviendo a las experiencias propias, demostrado quedó en octubre último, que la fuerza terrestre de España, aolece de una falta absoluta de medios combativos, es escasa y no está preparada para un superrenamiento guerrero. La precisión de cualquier gobierno que vele por los intereses nacionales, es dotar de elementos modernos a los actuales cuadros militares, como ya no carece ningún ejército extranjero, reorganizar la desastrosa labor del bienio y abordar de una vez el peñón que nos crea la delicada situación internacional. Para trituraciones infructuosas y mercedoras de escarmiento, ya hemos pasado por una, que anidará por mucho tiempo en la conciencia de todo buen patriota.

Es una verdadera desdicha, tener que deshacer todo el camino andado y luego reemprender una fatigosa marcha ascendente hasta colocarnos a nivel de los estados previsores, pero es esto un problema tan inaplazable y preciso, como cualquiera de los otros que viene reclamando el país.

Todo palidece, ante la posibilidad de que por falta de previsión, por empeño en desconocer los peligros que nos acechan, nuestro país quedará a merced de contendientes que los aniquilaren con el fuego sangrientos de la guerra. No queramos para nosotros otras estampas similares a las de Namur, Lieja, Lovaina, Amberes, etc.; bástenos el escarmiento de Oviedo, obra y gracia de una nefasta política de trituration.

VICENTE LLOPIS

(Prohibida la reproducción.)

NOTAS PARLAMENTARIAS

La crisis ministerial

Como ya todo el mundo tenía previsto se ha planteado la crisis ministerial y el motivo parece ser la discrepancia de algunos ministros respecto de la aplicación del indulto a todos los comprendidos en las veinte penas de muerte. No es la primera vez que ha tenido que registrarse una crisis por el mismo motivo.

Cuando la sublevación del general Villacampa en el mes de Septiembre de 1885 se acordó el indulto de dicho general y el ministro de la Guerra general Jovellar y el ministro de Marina almirante Beránger presentaron su dimisión por entender que no estaba justificado aquel acto de clemencia que la Reina Regente realizó bajo la responsabilidad del señor Sagasta.

No puede compararse la revolución de Asturias con aquella rebelión de Villacampa y es natural que mucha parte de la opinión crea inoportuna la misericordia de ahora, pero hay que reconocer que la importancia política del hecho estaba en la circunstancia de ser diputados a Cortes alguno de los condenados. Si no se tratase de una pena tan grave cuyos efectos irreparables hieran los sentimientos naturales de piedad hay que reconocer que la opinión pública no hacía hincapié en el indulto de los pobres y desgraciados obreros que arrestrados por su pasión política y por su anhelo de revolución social se lanzaron a la rebelión pero ahora que ya todo ha concluido y que los comen-tarios no pueden hacer daño a nadie es preciso declarar que el pueblo sano y alejado de las contiendas parlamentarias le pareciera un poco paradójico que en un régimen democrático y republicano donde rige una

Constitución cuyo artículo 2.º declara que todos los españoles son iguales ante la ley se haya fusilado a un sargento y se haya indultado a un comandante y se haya absuelto a dos desgraciados y se haya absuelto a quien tenía representación parlamentaria. Los diputados a Cortes son los mas obligados a respetar la legalidad. El que hace las leyes no pueden rebelarse contra ellas. Ni el comandante Farrás ni los reos de Rioseco (cuyo indulto estaba en el ánimo de todos) habían hecho la Constitución ni han intervenido nunca en la redacción de las leyes. Por eso tenían mas derecho y mas títulos para el indulto. Al crédito y a la autoridad del regimen parlamentario conviene mucho que nadie crea que a ciertos reos los han indultado porque eran diputados. No nada de eso. Los han indultado a pesar de serlo, por la representación parlamentaria es siempre circunstancia aparente. Cuanto mas alto los reos mas grave es su delito.

Vease lo ocurrido con los rebeldes monárquicos y con los exministros de la Dictadura. A todos se los ha favorecido con la amnistia menos a don Alfonso.

Quiera Dios que este acto de misericordia tenga la misma eficacia pacificadora que el indulto de Villacampa. A Sagasta le agradecieron los republicanos aquel arranque de piedad y no volvieron a sublevarse. Succedera lo mismo ahora con los correligionarios de los rebeldes de Asturias y de los insurrectos de Barcelona.

Antonio ROYO VILLANOVA

(Prohibida la reproducción.)

Los ministros de la Guerra, Marina, Hacienda, Instrucción Pública y Obras Públicas hacen interesantes declaraciones

El ministro de Comunicaciones se propone introducir reformas en los cuerpos de Correos y Telégrafos

El jefe del Gobierno recomienda que se abstengan de visitarle, pues desea consagrarse este mes al estudio de cuestiones de Gobierno y de los problemas que se someterán a la aprobación de las Cortes

Declaraciones del ministro de la Guerra

Madrid, 8.—El señor Masquelet ha hecho interesantes declaraciones ante los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra.

Afirma que nuestro Ejército se encuentra moral e intelectualmente preparado para cumplir su cometido.

Las deficiencias existentes—añadió—no son imputables a la técnica, ni al entusiasmo y patriotismo, pues todo ello, lo tiene bien probado.

Si las disponibilidades del país—agregó—lo permitieran, el Ejército quedará completamente eficiente.

Cree que España debe preocuparse, únicamente, de los problemas de seguridad, dada su situación geográfica. No me propongo—dijo—acometer planes y proyectos nuevos, pues las reorganizaciones múltiples que se hicieron, fueron las causas que retardaron nuestra perfección militar. Estimo que deben consolidarse las reformas decretadas.

Independientemente de la labor de afirmación y de la estructura orgánica presente, se dedicará a la conservación de las características morales de nuestros militares.

Desde luego cree necesario el perfeccionamiento de la aviación.

En caso de que surja una guerra—dijo—España no debe ser considerada como satélite de nadie. Solo la incumbe la salvaguardia de su independencia; nunca fue mancillada sin imponer el debido castigo.

El ministro de Agricultura aclamado en su pueblo natal

Torriljos, 8.—Llegó el señor Benayas para saludar a sus padres, después del nombramiento de la Cartera de Agricultura. Ha sido recibidísimo y durante el trayecto se le aclamó.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción, obligándosele a discusarse.

Afirmó que realizará una obra apolítica, inspirado en el patriotismo. Aconsejó la convivencia de todos, dentro de todos los ideales.

Entregó mil pesetas para que se distribuyan a los pobres.

Manifestaciones de Gil Robles

Madrid, 8.—Después de celebrada la reunión de la Diputación permanente de las Cortes, el jefe de la Ceda señor Gil Robles conferenció con el señor Alba.

Manifestó el jefe de la minoría de Acción Popular a los informadores que en la reunión que mañana celebrará el comité nacional de la Ceda, se ratificará la proposición conocida.

Negó importancia al almuerzo de la minoría, diciendo que sólo se trata de reanudar la costumbre de ello.

Descubrimiento de una lápida

Cáceres, 8.—Se ha celebrado el acto de descubrir una lápida que da el nombre de don Alejandro Lerroux, a una calle de esta población.

Asistió el ministro de Estado señor Rocha, las autoridades y numeroso público.

Se pronunciaron discursos alusivos al acto.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

Después el señor Rocha, inauguró las obras para la construcción del edificio destinado a Gobierno Civil.

Habla el ministro de Instrucción Pública

Madrid, 8.—El señor Bances manifestó a los periodistas, que mañana reunirá a los Rectores de todas las Universidades, para tratar de las cuestiones generales de la enseñanza.

El jueves—dijo—reuniré a los Decanos de las Facultades de Filosofía, para estudiar la solución del pleito que viene sosteniendo hace dos años.

En el próximo Consejo

Madrid, 8.—Se asegura que en el próximo Consejo de ministros se tratará de la abolición o desaparición de la censura y de la posibilidad de que aparezcan algunos periódicos suspendidos.

El tema será examinado probablemente en el Consejo que se celebre hoy.

Declaraciones de Lerroux

Madrid, 8.—El ministro de la Gobernación señor Portela conferenció con el jefe del Gobierno señor Lerroux. Este manifestó a los periodistas, que habían hablado de política general y de cuestiones de Cataluña.

Ratificó su propósito de concurrir a las procesiones de Semana Santa en Sevilla.

Confirmando que el señor Alcalá Zamora se halla indispuerto con anginas.

Añadió que facilitaría una nota recomendando el que se abstengan de visitarle, pues desea consagrarse este mes al estudio de las cuestiones de Gobierno y de los problemas que se someterán a las Cortes.

El señor Jiménez Fernández ha recibido encargo de trasladarse rápidamente a Madrid

Sevilla, 8.—Según noticias recibidas de Chipiona, el ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández ha recibido encargo de trasladarse rápidamente a Madrid.

El señor Jiménez Fernández pensaba descansar en dicha localidad varios días.

El señor Lerrux visitará Sevilla durante la Semana Santa

Madrid, 8.—Se sabe que don Alejandro Lerroux se propone visitar Sevilla durante la Semana Santa.

Probablemente irá el Jueves Santo, acompañado de otros ministros que visitarán también la capital andaluza.

Manifestaciones del ministro de Marina

Madrid, 8.—Los reporteros han interrogado al ministro de Marina señor Salas.

Ha manifestado acerca de sus

Una nueva ley de bases de Correos y Telégrafos

Madrid, 8.—El ministro de Comunicaciones señor Jalón ha hecho extensas declaraciones a los periodistas. Ha manifestado que prepara una nueva ley de bases para los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Pretende que el personal administrativo pase a depender de la subsecretaría.

Dice que precisará taponar por varios años los escalafones técnicos de Correos y Telégrafos.

Añade que reformará las plantillas pues estima un absurdo que cobren igual los funcionarios ingresados en el año de 1904 que los de 1911.

Dice que se formarán los servicios rurales señalándose pequeños núcleos para evitar la dualidad de los servicios.

Terminó diciendo que el rescate del servicio de telefonemas proporcionará un beneficio al Estado de cinco millones de pesetas anuales.

Reunión de la Asociación de la Prensa

Madrid, 8.—Se reunió la Asociación de la Prensa para tratar de la renovación reglamentaria en cargos directivos.

Se acordó aceptar la dimisión presentada por don Alejandro Lerroux y don Cesar Jalón, de los cargos de presidente y vicepresidente de la misma.

Al proveerse las vacantes se designó por aclamación para la presidencia a don Alfonso Santamaría, subdirector de «ABC».

En honor de Portela

Madrid, 8.—Los elementos que integran la Colonia Gallega, obsequiaron al ministro de la Gobernación señor Portela Valladares, con un banquete.

Después de recorrer la ruta del Quijote

Madrid, 8.—El aviador don Ramón Torres, seguido de otros aviadores, después de recorrer la ruta señalada en el Quijote, aterrizó ayer en el aeródromo de Barajas, donde se le hizo entrega del trofeo «Harmond».

Al acto asistieron las autoridades aeronáuticas.

Varios heridos en accidente

Madrid, 8.—En la cuesta de la Moncloa, volcó una camioneta en la que viajaban unos excursionistas.

El accidente fué debido a un viraje del conductor para evitar el atropello de un individuo que transportaba un carrillo de mano.

Resultaron ocho heridos.

Heridos en atropello

Madrid, 8.—En la calle de Fernández Ríos, un chófer que conducía un automóvil, por evitar el atropello de una niña, viró rápidamente chocando con un camión, atropellando a tres muchachas.

Estas y el chófer resultaron con diversas lesiones.

Consejo de guerra

Oviedo, 8.—Mañana se celebrará el consejo de guerra contra el tranviario Francisco Prieto que voló el Instituto en unión del concejal socialista Laureano Prado, para quienes se pide la pena de muerte.

Lo que dice Alba

Madrid, 8.—El presidente de las Cortes señor Alba manifestó a los periodistas que, terminadas las conferencias con los jefes de grupos parlamentarios, el problema político pasó a manos del Gobierno, quedando desligado.

Se reúne la Diputación de las Cortes

Madrid, 8.—Se reunió la Diputación permanente de las Cortes, presidida por el señor Alba. Se denegaron varios su-

Declaraciones del ministro de Hacienda

Madrid, 8.—El ministro de Hacienda señor Zabala recibió a los periodistas ante quienes hizo extensas declaraciones, afirmando que la mejora de la situación económica no incumbe solamente a la Hacienda, sino que depende de los factores sociales. Añadió que también los demás ministros pueden coadyuvar, imponiendo normas de prudencia en los gastos.

Cree que el momento es inadecuado para el recargo de las clases tributarias. Únicamente estima que se debe procurar sanearlas, mostrándose optimista en lo que respecta a la posibilidad de reforzar el impuesto sobre la Renta.

En honor del cuerpo diplomático

Madrid, 8.—El señor Alba obsequiará con un banquete el día 27, en el Palacio del Senado al cuerpo diplomático, invitando al señor Alcalá Zamora y a los señores Lerroux y Rocha.

Declaraciones de Romanones

Salamanca, 8.—El conde de Romanones ha declarado que la actitud del señor Gil Robles le deparará mayor arraigo en la opinión. Dice que el señor Lerroux, no podrá vivir ni una sola semana en el Parlamento.

Dos atracadores detenidos

Barcelona, 8.—Han sido detenidos dos individuos autores del atraco al gerente de la Casa Nieto.

Noticias del extranjero

Sensible accidente

Paris.—En la carrera de au-

tomóviles de Chateaur Thierry, el corredor Cattaneo se despidió arrojando a un grupo de expectadores.

Resultaron dos niñas, una señora y un joven, muertos; 21 heridos y el corredor milagrosamente ileso.

Triunfo de los nacionalsocialistas

Danzing.—Las elecciones han transcurrido tranquilas.

Los últimos resultados acusan lo siguiente: Nacionalsocialistas, 71.036 votos; Socialistas, 12.862; Centro, 9.774 y Comunistas, 2.935.

Accidente de aviación

Toulouse.—Un avión de turismo cayó desde gran altura, resultando muertos dos de sus ocupantes.

Muerte de un pistolero

Valencia, 8.—En el pueblo de Alcudia de Calet, un vecino recibió un anónimo en el que se le exigía la entrega de 500 pesetas, amenazándole de muerte en caso de negarse.

Avisada la Benemérita, ésta montó un servicio sorprendiendo a un individuo, que armado de una pistola, ante la presencia de los guardias trató de disparar.

Los guardias repelieron la agresión, matándole.

Dicho individuo se llama Francisco Marques, de 26 años de edad. Se le encontraron tres bombas y una pistola automática y quince cápsulas.

También fué detenido otro sujeto que le acompañaba.

Apertado 72

ASISTENCIA SOCIAL

Comedor de niños . . . 550

Id. adultos . . . 1120

Dispensario antituberculoso . . . 99

Matosa 255

Canfina 255

En cuarta plana

originales de interés

“LA VALENCIANA”

MUEBLES - ALMERIA

CALLE JUAN LIROLA, 5 (PRÓXIMO A LA PLAZA DEL MERCADO)

LOS MAS MODERNOS

LOS MEJORES

VISITE NUESTRA ACTUAL EXPOSICION

Nuestros muebles están contruidos sólo con maderas de primera calidad

placatorios, concediéndose una contra don Amador Fernández. por el delito de injurias, por un artículo insertado en el periódico «vance» contra el señor Salazar Alonso

El señor Royo Villanova protestó del hecho de que figurara en el Gobierno ocho ministros que no son diputados.

El señor Alba no admitió el debate, por no concurrir a la reunión ningún representante del Gobierno.

Las obras para afrontar el paro obrero

Madrid, 8.—El ministro de Obras Públicas señor Guerra del Rio dijo a los periodistas que había reunido a los directores de su departamento, esbozando el plan de obras que se acometerán para afrontar el paro obrero. Estas se relacionarán por regiones.

Se confirman cinco penas de muerte

Madrid, 8.—El Tribunal Supremo ha confirmado las cinco penas de muerte impuestas a los autores del asesinato del guardia civil del puesto de La Bastida (Alava).

Dos atracadores detenidos

Barcelona, 8.—Han sido detenidos dos individuos autores del atraco al gerente de la Casa Nieto.

Noticias del extranjero

Sensible accidente

Paris.—En la carrera de au-

tomóviles de Chateaur Thierry, el corredor Cattaneo se despidió arrojando a un grupo de expectadores.

Resultaron dos niñas, una señora y un joven, muertos; 21 heridos y el corredor milagrosamente ileso.

Triunfo de los nacionalsocialistas

Danzing.—Las elecciones han transcurrido tranquilas.

Los últimos resultados acusan lo siguiente: Nacionalsocialistas, 71.036 votos; Socialistas, 12.862; Centro, 9.774 y Comunistas, 2.935.

Accidente de aviación

Toulouse.—Un avión de turismo cayó desde gran altura, resultando muertos dos de sus ocupantes.

Muerte de un pistolero

Valencia, 8.—En el pueblo de Alcudia de Calet, un vecino recibió un anónimo en el que se le exigía la entrega de 500 pesetas, amenazándole de muerte en caso de negarse.

Por exceso de original no publicamos hoy la reseña de la reunión de boxeo del domingo, haciéndolo mañana

Asesinan al cobrador de un Banco

Barcelona, 8.—En las escaleras de su domicilio, dos pistoleros atracaron al cobrador del Banco de la Propiedad Francisco Estradell. Como éste se resistiera, dispararon sobre él matándole y dándose a la fuga.

Teatros y Cines

SALON HESPERIA

A las 6'30 y a las 10: «La Señorita de los cuentos de Hoffman».

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 766'6

Temperatura máxima . . . 15'4

“ mínima . . . 8'5

“ media . . . 13'4

“ máxima al sol . . . 20'5

Humedad relativa media . . . 78'0

Evaporación en 24 horas . . . 1'2

Lluvia en 24 horas . . . 0'0

Viento dominante . . . S.W.

Fuerza en metros por segundo . . . 45

Cielo . . . despejado

EN NUESTRA PENINSULA

Temperaturas extremas: Máx. 28 grados en Sevilla. Min. 3 en Segovia. Madrid: máx. 20; mín. 8'2.

LEA HERALDO DE ALMERIA

DR. DOMINGO ARTES

MEDICINA Y CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

RAYOS X

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.—Sebastián Pérez, 1.—Teléf. 60.

SANATORIO QUIRURGICO: ALCALDE MUÑOZ, 33.

Dr. Antonio María Abrisqueta

Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid

Garganta, nariz y oídos

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Avenida de la República, 31, principal

¿Dónde está mi...
¿Dónde está mi...

Resuelto el problema de guisar y planchar barato

Con las modernísimas hornillas americanas «BLAC» a Gas-Oil (aceite pesado) insustituibles por la economía de su consumo (cuatro céntimos hora y mechero) a todas las conocidas hasta el día, aparte la carencia absoluta de riesgo alguno en su uso, por ser el Gas-Oil de naturaleza inexplorable, lo que no le sucede al gas y a la gasolina, que tantas víctimas tienen ocasionadas.—Para Almería y cada pueblo de su provincia, se precisan agentes solventes.—Se practican pruebas y cuantas demostraciones interesen los compradores, casa del representante: Eugenio Rodríguez. Hernán Cortes, 7, bajo. Teléfono 122.

El orden del día definitivos de la próxima Conferencia internacional del Trabajo

En cumplimiento de las decisiones adoptadas por su Consejo de administración en la última reunión, la Oficina Internacional del Trabajo acaba de comunicar oficialmente a los Gobiernos de los Estados Miembros, los complementos introducidos en el orden del día de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, convocada para el 4 de junio en Ginebra.

Es sabido que en este orden del día había inscritas 6 cuestiones: los seguros de los trabajadores migrantes, la prohibición del empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos, el paro de los adolescentes, el reclutamiento de la mano de obra en las colonias, las vacaciones pagadas de los trabajadores y la reducción de la jornada de trabajo.

La comunicación de la Oficina Internacional del Trabajo a los Gobiernos insiste en que este último punto ha quedado definitivamente inscrito en la forma siguiente:

«Reducción del tiempo de trabajo en lo que se refiere particularmente a: a) las obras públicas emprendidas por los Gobiernos o subvencionadas por ellos; b) el hierro y el acero; c) la edificación y las obras de ingeniería; d) la fabricación de vidrio de botellas; e) las minas de carbón».

Se recuerda en esta comunicación que al formular así este problema el Consejo de administración ha querido atender el deseo expresado en la Conferencia, de 1934, de que se mantuviera en el orden del día el problema general de la duración del tiempo de trabajo. El Consejo eligió un cierto número de industrias para las cuales puede aplicarse inmediatamente dicha reforma. En esta selección se ha guiado por el deseo de llegar a un primer resultado concreto. Los informes de la Oficina Internacional del Trabajo someterá a la Conferencia sobre esta materia, comprenderán los ante-proyectos de textos necesarios para que pueda tomar inmediatamente decisiones finales, si así lo cree oportuno la Conferencia.

Por último, a los seis problemas antes citados o inscritos en el orden del día de la Conferencia de 1955, se ha agregado una séptima cuestión: la revisión parcial limitada a puntos de carácter técnico estrictamente delimitados del convenio de 1951 sobre la jornada de trabajo en las minas de carbón.

A los hombres

La vida moderna con las preocupaciones que trae consigo hace que sea una vida de mucha intensidad y agitación. Para des canso de espíritu agitado y perturbado se impone algunas horas de serena y tranquila meditación.

La ocasión es oportuna: En la S. I. Catedral del 7 al 14 de abril, Ejercicios espirituales para los Caballeros de la Inmaculada, Socios del Apostolado de la Oración, Congregantes Luises, Cofrades de las Hermandades, Obreros y demás hombres que se le quieran agregar dirigidos por el R. P. Manuel Martínez Ruiz S. J., como un poderoso estímulo para ganar el Jubileo del Año Santo de Nuestra Redención.

«Horarios de los cultos»—El domingo 7 de abril a las siete y media de la tarde Santo Rosario. Cánticos y Plática Preparatoria.

Los días siguientes a las siete y media Santo Rosario Cánticos y Conferencia dogmática moral.

El día 14 domingo a las ocho de la mañana misa de Comu-

nión general Plática de perseverancia y Bendición Papal.

Hombres de Almería ya sean con carreras ya de industria ya, del comercio ya del trabajo. A todos aprovechará dicha predicción si van animados de buenos deseos.

El actual Romano Pontífice recomienda con grandes instancias a los hombres la práctica del retiro espiritual por algunos días al menos. Vuestro Prelado llevado del grande deseo que tiene por vuestros intereses espirituales, os llama con gran cariño y afecto.

¿Desoiréis ambos llamamientos? No dejéis de secundar tan interesante y para vosotros provechoso requerimiento.

No falteis impongáis este sacrificio en bien de vuestras almas.

De Acción Popular

El Comité provincial de Acción Popular de Oviedo envía a sus afiliados el siguiente manifiesto: «Las organizaciones de Acción Popular de Asturias permanecerán hoy más que nunca unidas y disciplinadas para acatar en el acto las ordenes que reciban de la jefatura provincial. Deben los afiliados mantenerse firmes, considerando que nuestra fuerza se formó en la lucha, en la persecución y en el sacrificio, no en el disfrute del Poder, que aceptamos un

día llenos de adnegación y fe en el servicio de España y en momentos gravísimos que los asturianos no olvidaremos jamás. Sólo en serviría pensábamos, pero para ello nos impusimos sacrificios y amarguras y, al pedir, nos olvidamos de todo; incluso no dispusimos de un solo gobernador civil. No importa a nadie que quienes recibieran uno y otro día de todos nosotros pruebas inequívocas de lealtad y se salvaron tantas veces del naufragio por el sacrificio y la renuncia a satisfacciones inmediatas de Acción Popular, nos vuelvan ahora la espalda.

Mejor. Hay que seguir luchando sin abandonar la legalidad y sin desmayo para que se aclare quiénes son los inconsecuentes a dónde se encuentran los leales. Estad todos muy atentos a la conducta que ahora observen los partidos con los que hemos colaborado y con los cuales quedan suspendidas todas las relaciones políticas, pues ello deberá decidir en su día la posibilidad o no de repetir alianzas. No os olvidéis, asturianos, de los meses de octubre y abril para deducir consecuencias de determinadas conductas, pero que nadie obre por su cuenta, sino esperando siempre las instrucciones concretas que de nosotros recibáis en cada momento. Sabed ser, ahora más que nunca, respetuosos con la autoridad y con la ley. Nosotros estamos donde estábamos siempre sin prestarnos a maniobras de los que buscan hacernos salir de la legalidad; pero, eso sí, cada vez más firmes y más resueltamente decididos a salir a la calle, por muchos que sean los peligros, en defensa de unos ideales por los cuales y por España estamos todos y cada uno de nosotros dispuestos a la ofrenda generosa de nuestras vidas. Afiliados de Acción Popular: ¡Atentos a Gil Robles! ¡Presente y adelante!—José María Fernández Ladrada, diputado a Cortes de Acción Popular por la provincia».

En cuartá plana original de interés

El pasado domingo se jugó en Gador el anunciado partido entre una selección de Almería y el C. D. Cultural de dicha localidad. Vencieron los locales por 5-0.

ARTICULOS DE FUTBOL
El mayor surtido
CASA CICLISTA LOPEZ

Awater Kent - Radio

Oirá usted el Japón y Filipinas con un Receptor de toda onda

Dispositivo para televisión

VENTAS A PLAZOS
Adolfo Téllez Herrera
Garage Inglés - Almería

Los buenos bebedores y personas de gusto beben siempre

La cerveza "EL AGUILA" DE MADRID

la mejor de todas las cervezas

NO TIENE RIVAL

PEDIDLA EN TODAS PARTES

Para pedidos: JOAQUIN RODRIGUEZ PLAZA

Méndez Núñez, 14 X Tel. 1-0-3

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

P. CANALES, 4, Y A. REPÚBLICA, 11. ALMERÍA

Los deportes

FUTBOL

El pasado domingo se celebró en el campo de la Ciudad Jardín los anunciados partidos de fútbol del torneo organizado por la Sociedad Unión Deportiva Almeriense.

Los resultados de los partidos fueron: Unión Deportiva, 9; Recreativo, 0; Lanchafri, 1; Arco Iris, 2. Por la tarde contendieron los equipos del vecino pueblo de Huércal y el Júpiter de la capital siendo un empate a dos el resultado.

Hay que lamentar en estos partidos la antideportiva actuación de algunos jugadores del Arco Iris los cuales llegan a agredir a los del Lanchafri hasta el punto que ante la inutilidad del árbitro para dirigirlos tienen de optar por retirarse del terreno. La federación pondrá coto a estos abusos ya que solo consiguen los que así obran retraerse de lo que son.

El pasado domingo se jugó en Gador el anunciado partido entre una selección de Almería y el C. D. Cultural de dicha localidad. Vencieron los locales por 5-0.

ARTICULOS DE FUTBOL
El mayor surtido
CASA CICLISTA LOPEZ

CICLISMO

Como estaba anunciado, el domingo se celebró la carrera Almería-Adra-Almería (105 kilómetros), en la que se hizo notar la falta de los «ases» almerienses que se declararon «forfait» por la campaña tendenciosa que determinadas personas han seguido en contra de la buena fe de los organizadores.

La realidad ha venido a demostrarles que en Almería no se han celebrado carreras más limpias y mejor organizadas que las que hizo Velo-Club-Cañada, y para botón de muestra están las celebradas el año pasado en la Cañada y las del domingo.

Pero como desgraciadamente la mayoría de los corredores al-

merienses no tienen propia personalidad sino que son dirigidos por sus «amos» y éstos estaban interesados en desacreditar la carrera, hicieron lo posible por restarle esplendor, cosa que debe tener muy presente la afición ciclista almeriense, después del éxito de la organización.

LA CARRERA

Nos sirvió esta primera carrera de la temporada para revelarnos de forma clarísima a Manuel Yespe como un excelente corredor al que le pueden esperar días de triunfos en el ciclismo.

Fué hasta Adra reservándose, siempre a la expectativa de cualquier intento de evasión que corría unas veces a cargo de Rodríguez y otras del notable corredor granadino Cuevas, pero ninguno de estos intentos tuvieron resultado y los corredores llegaron en pelotón al control de Adra, conducidos por Yespe.

A la salida de Adra, toma la cabeza Yespe que inicia un formidable «sprint», y como consecuencia vemos rezagados primero a Iniesta y después a Cuevas que cada vez pierde más terreno.

Sufre una caída Yespe y es alcanzado por Cuevas, marchando juntos unos minutos. Aquel consigue escaparse, alcanzando el pelotón.

En este momento es cuando verdaderamente se disputan la carrera, el viento favorece a los corredores que marchan a una extraordinaria velocidad, y antes de llegar al empalme de Adra se despega Yespe, para no volver a ser alcanzado, queda un duelo entre Redondo, So la y Rodríguez, este sufre una avería en el cambio, y el duelo

Bagatelas

EN SERIO Y EN BROMA

El jefe de la oficina.—Hoy no recibo a nadie, y si alguien te dice: «Es un asunto urgente», contéstale que todos dicen la misma cosa. ¿Ha comprendido usted?

El dependiente.—Si, señor.

A poco llega una señora y dice:—Quisiera hablar con su jefe.

El dependiente.—El jefe no recibe hoy a nadie.

La señora.—Pues es un asunto urgente, y soy su madre.

El dependiente.—¿El jefe de redacción?

—No está.

—¿Tardará mucho?

—Según el tiempo que usted le espere.

—¿Por qué?

—Porque ese día había huelga general y no circulaba ninguno.

lo resuelve Redondo al «sprint» final adjudicándose el segundo puesto, la clasificación quedó establecida de la siguiente forma:

Primero.—Manuel Yespe, en 3 h. 45 m., a una media de 28 sobre bicicleta «G. A. C.»

Segundo.—Joaquín Redondo.

Tercero.—Francisco Sola.

Cuarto.—Juan Cuevas.

Quinto.—Iniesta.

Sexto.—Rodríguez.

No podemos dejar de testimoniar, nuestro más profundo agradecimiento a las autoridades del puerto y a la guardia municipal por el gran servicio prestado al orden de la meta de llegada

LOS ORGANIZADORES
BICICLETAS Y ACCESORIOS
Los precios más baratos
CASA CICLISTA LOPEZ
Granada, 6 A. Almería

Próximo recital

Aprovechando el paso por nuestra ciudad del poeta salmantino, José María Tavera, un grupo de amigos y admiradores, están organizando una reunión artística en su honor, en la que dará a conocer a la intelectualidad almeriense, parte de lo mas saliente de sus obras. Como homenaje al poeta y periodista, tomarán parte en esta fiesta, la prodigiosa recitadora, Matildia Morales, que una vez mas hará inolvidables los encantos de su recitación, también actuará ejecutando composiciones de los maestros Tárrega, Arcas y otros, el, sin duda mejor concertista de guitarra almeriense, del que no damos su nombre, por la excesiva modestia del artista.

Como final de fiesta, el vate de Salamanca, recitará cosas andaluzas de las que es autor. Deseamos el éxito que a fiesta tan delicada corresponde.

AVISO

Quedan anulados todos los pases de libre circulación para los autobuses de esta capital, rogándose a los señores que los posean, se dirijan con el referido pase al Garage Internacional, Avenida de Abellán, número 3, al objeto de proveerse de los nuevos carnets. Almería, 6 de abril de 1955.

EL CONCESIONARIO

E. A. J. 60 Radio Almería

PROGRAMA PARA HOY

13'30.—Apertura de la estación con el Fandaguillo de Almería.

Música selecta. Información de Asistencia Social.

Cartelera cinematográfica. Discos variados.

15.—Cierre de la estación. 20'30.—Apertura de la estación.

Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.

Música escogida. Noticias de Prensa recibidas de Madrid.

25.—Cierre de la estación.

Fumad papel

ESTAMPA

Es el mejor

BOLSA

COTIZACIONES

Madrid, 8

Deuda 4% interior . . . 75'00

Id. 5% amortizable . . . 95'75

Id. 5% id. 85'20

Libras E. 35'20

Francos 48'40

Dólares 7'55

Todas las necesidades de lo

públicos que se nos comunican

tendrán acogida en las columnas

de este periódico que será el de-

fensor de sus intereses, respon-

dienlo a su lealtad.

Vida religiosa

SANTOS DEL DIA
Santos Casilda vg., Maria Cleofé Prócoro Demetrio Conceso, Hilario, de., Eusiquio mrs., Acacio Marcelo, Hugón ob. - La misa y oficio divino son de esta feria con rito simple y color morado.

SANTA CASILDA
Santa Casilda princesa fué hija de Aldemón rey moro de Toledo muy enemigo de los cristianos el cual les hizo cruda guerra, destruyó sus tierras, cautivó a muchos, los encerró en cárceles y mazmorras cerca de su palacio y los tenía en la mayor opresión matándoles de hambre y atormentándoles en extremo.

se fué al lago de San Vicente en tierra de Burgos a curarse de un padecimiento crónico. Al verse sana decidió bautizarse y mandó hacer una ermita que dedicó a la Virgen en la cual vivió y murió santamente favorecida con muchos milagros el día 9 de de abril de 1126. Su cuerpo se venera en la Iglesia edificada en el sitio donde la santa falleció y en 7 de junio de 1641 regaló el cabildo de Burgos al de Toledo unareliquia de tan esclarecida Princesa.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy se celebrará en la Iglesia de San Pedro. Mañana en la misma.

Servicios médicos

HOSPITAL PROVINCIAL
Médico.—Don Eduardo Pérez
Practicante.—Don José Caparrós.
Matrona.—Doña Trinidad López Prior.
CASA DE SOCORRO
Médico.—Don Juan Banqueri.
Practicante.—Dor Francisco Marquez.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12
TERRIZA, 15 ALMERÍA

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO DE LA MAÑANA
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA

Redacción, Administración y Talleres: Méndez Núñez número 14

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: Almería (Mes 2 pts., Trimestre 6, Semestre 15, Un año 60), Provincia (Trimestre 6, Semestre 15, Un año 60), Resto de España (Semestre 15, Un año 60), Extranjero (Un año 60).

Economía en toda clase de anuncios.—Se publican esquelas de defunción recibiendo aviso hasta las 4 de la madrugada.

EL PAGO ES ADELANTADO

Noticias y sucesos

Heridos en riña.—Por imprudencia un niño encuentra la muerte.—Atropellado por el carro que conducía.—Malos tratos.—Por amenazas

De la localidad

UNA RIÑA
Ayer riñeron los hermanos José, Antonio y Juan Pardo Pardo con Luis Soriano López.

De la contienda resultó Luis con una herida contusa de dos centímetros de extensión situada en la región parietal derecha y una contusión en la muñeca izquierda de la que tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro y José con una mancha de la americana que llevaba rota debido a un corte que le dió Luis con una navaja.

José denunció en la Comisaría a Luis por haberle robado la aludida americana y Luis a los tres hermanos por haberle ocasionado las heridas de referencia.

PADECIENDO QUEMADURAS

A la niña de 2 años de edad Rosa Vizcaino Mayor le fué prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro, por padecer quemaduras de primer grado en ambas rodillas las cuales le fueron calificadas de pronóstico leve.

HERIDA AL DAR UNA CAIDA

A Encarnación Sanchez Rodriguez de 40 años de edad, le fué prestada asistencia facultativa en la Casa de Socorro de una erosión y una contusión en la región nora la cual se produjo de una manera casual al dar una caída en su domicilio. Su estado fué calificado de leve.

CONTINUAN LOS "CANES" MORDIENDO

En la Casa de Socorro fueron asistidas facultativamente Rosá Pérez Guerrero, de 40 años de edad, Amalia Aguilera Milán, de 29, y la niña de 4 años Isabel Morales Gil; las cuales padecían heridas producidas por mordedura de perro. Dichas heridas fueron calificadas de leve salvo complicaciones.

POR MALOS TRATOS

Isabel Miras Felices denunció en la Comisaría a una tal Emilia Fenoy, por haber maltratado de palabra a su madre e hija.

POR INSULTOS GROSEROS

En la Comisaría denunció Juana Giménez Martínez a

Asistencia Social

Número premiado: 55

HERIDO EN AGRESION

Ayer tarde fué asistido facultativamente en la Casa de Socorro Manuel Blanes Martínez, de una herida incisa de dos centímetros de extensión, situada en el antebrazo derecho.

Una vez que fué asistido, se personó en la Comisaría de Vigilancia donde formuló una denuncia contra Francisco Blanes García, por haberle causado la herida de referencia, al agredirle con un cuchillo.

SERVICIO ESPECIAL

La Compañía de los ferrocarriles Andaluces, anuncia un servicio especial por trenes ordinarios, concediendo billetes reducidos de ida y vuelta, para la semana deportiva "Sierra Nevada" organizada en Granada, durante los días 14 al 21 del actual.

De la provincia

LA IMPRUDENCIA DE UN NIÑO ORIGINA SU MUERTE

Albox.—Por encontrarse ausentes de este pueblo los padres del niño de 5 años de edad, Juan Sánchez Fernández, éste habitaba en casa de su tía Josefa Fernández, en la calle del Puerto.

Juan se encontraba en la calle de Cervantes cuando, por esta arteria pasaba la camioneta número 2203 de la matrícula de Murcia, conducida por José Martos Alonso.

El muchacho se enganchó en la parte posterior del vehículo, y cuando hubo recorrido varios metros, la camioneta dió un vaivén en un bache siendo el menor despedido con gran violencia, dándose un fuerte golpe en la cabeza al chocar con el filo de la acera.

El conductor no se dió cuenta de lo ocurrido y continuó su marcha. Varios de los transeúntes que habían presenciado el hecho acudieron en auxilio del niño y lo trasladaron a la clínica del médico titular señor Granados, el cual no pudo asistirle, or haber ingresado cadáver.

SE ALQUILA

Dos solares perfectamente cercados con tinados, en las Almadravillas, contiguos a los talleres de don Francisco Oliveros. Razón: Riego (antes Real), 34

Del hecho se dió cuenta a la Benemérita y al señor Juez de Instrucción. Esta última autoridad instruyó las diligencias de rigor y ordenó el levantamiento del cadáver. Descar se en paz.

ES ATROPELLADO POR EL CARRO QUE CONDUCA

Adra.—Cuando conducía un carro en compañía de su padre, el joven de 18 años de edad, Francisco Fernández Fernández, tuvo la desgracia de que las ruedas del citado vehículo pasaran por su cuerpo.

Acto seguido fué conducido a casa del médico titular, el cual le apreció magullamiento general, siendo calificado su estado de pronóstico leve.

Del hecho dió cuenta la Benemérita a la autoridad judicial.

POR AMENAZAS

Macaol.—La Guardia Civil detuvo en esta localidad a Emilio Molina García, por haber amenazado de muerte e insultado a su madre, de 85 años de edad, y a su hermano Francisco.

La causas de estas amenazas es debido a antiguos resentimientos por asuntos de familia.

Del hecho se instruyó el correspondiente atestado el cual fué entregado al señor Juez Municipal.

DETECCION DE DOS SUPUESTOS COMPLICES DE UN ATRACO

Alboloduy.—Por fuerzas de este puesto de la Guardia Civil han sido derendidos en el pueblo de Santa Cruz los vecinos de Zurgena, Javier Torres Giménez y Aurelio Giménez Alarcón.

Dichos individuos fueron detenidos por orden del señor Juez de Instrucción del partido, por ser supuestos cómplices del atraco cometido el día 15 del pasado mes de marzo en el sitio conocido por "lamillo", resultando el atracado herido por un disparo.

Dichos individuos quedaron detenidos en el arresto municipal de Santa Cruz, a disposición de la autoridad reclamante.

EDUARDO PEREZ PARTOS

EDUARDO PEREZ Y - TELÉFONO 125
Sanatorio: Avenida de la República, 51
ALMERIA

Hijos de Ramón A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.» Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados, salida de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.
NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buques con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 6 - ALMERIA

HOTEL SIMON

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 6 y 8
EL UNICO HOTEL DE ALMERIA reformado de verdad con todos los adelantos modernos.
EL UNICO HOTEL DE ALMERIA con agua caliente y fría en todas las habitaciones.
EL UNICO HOTEL DE ALMERIA con diez cuartos de baño particulares.
EL UNICO HOTEL DE ALMERIA situado en la vía principal.
NO DEJARSE SORPRENDER
EL UNICO HOTEL MODERNO DE ALMERIA es el HOTEL SIMON
Para bodas y bautizos, el servicio más distinguido, es el del HOTEL SIMON

De Abastos

Durante el día de ayer rigieron en nuestro mercado los siguientes precios:

CARNE
De vaca de primera clase, a pesetas kilo.
De cordero de primera clase, a 4 pesetas.
Idem de segunda, a 5 ptas.
Idem de segunda a 3.50.
De cabra, de primera, a 3.50.
En el matadero se sacrificaron las siguientes reses:
Vacunos, 1. Lanares, 0. Caballos, 8. De cerda, 4. Total en kilos, 542.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Cebollas, a 25 céntimos; cebollitas, a 70; cebollitas, a 25; guisantes, a 70; habas, a 15; naranjas, a 20; patatas coloradas, a 30; patatas nuevas, a 45; tomates, a 60; higos secos, a 60; limones, a 2 y 3.50 pesetas el ciento; naranjas a 1 y a 4 ptas, el 10; plátanos, a 0.90 la docena.

HUEVOS

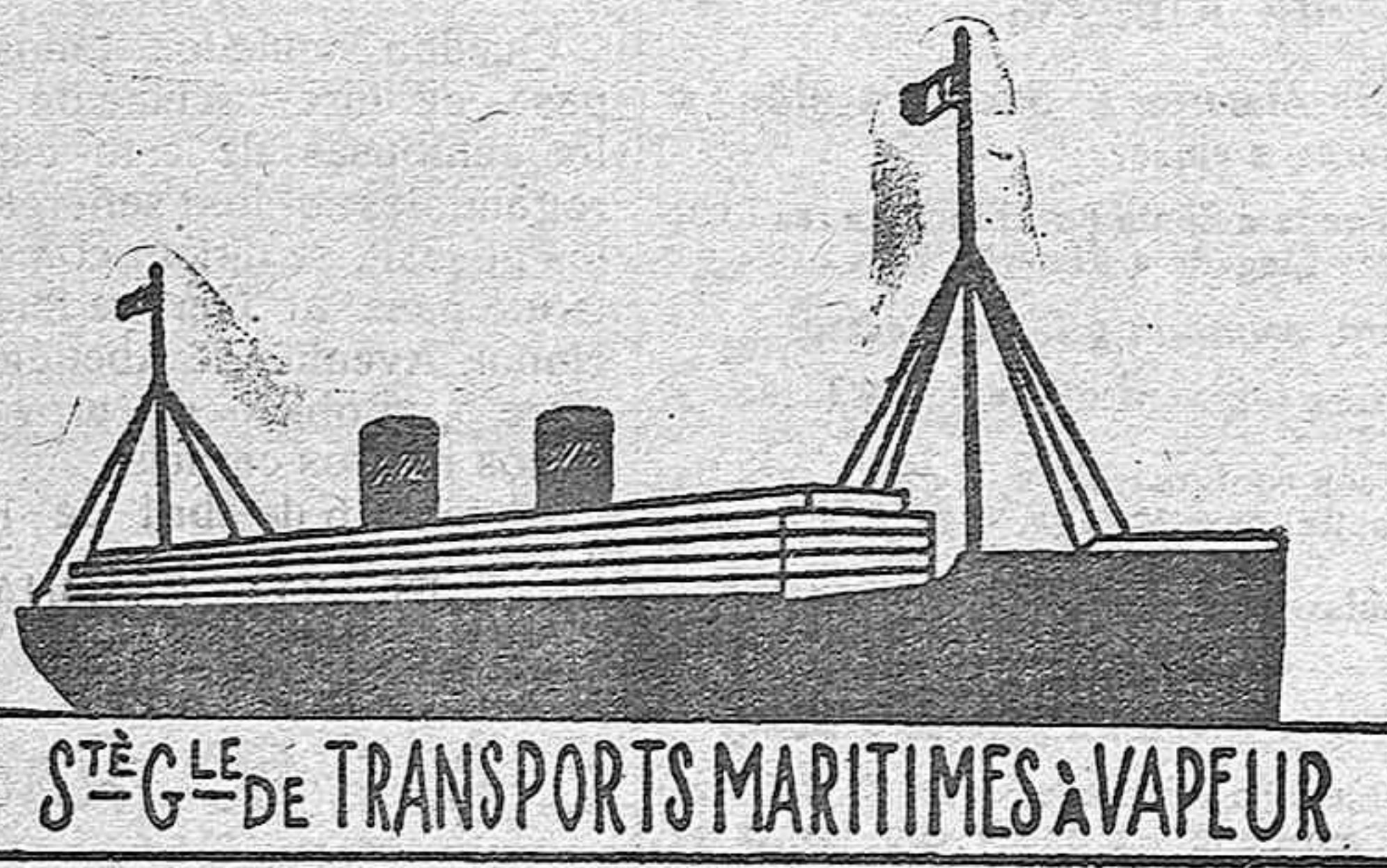
Entrada y cotizaciones: Del país, 8.000, a 14.50 ptas. el ciento. Extranjero, 3.000, a 14.50 pesetas el ciento.

ANTONIOLANGLE

MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS.
ANALISIS DE SANGRE Y DE ORINA
CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 5 A 6.
PLÁCIDO LANGLE, 4

Administración Principal de Correos de Almería

Lista.—De 9 a 10.30, de 11 a 12.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11 a 12.30.
Aparición de efectos y partidas: De 9 a 10.30, de 11 a 12.30, de 18 a 19. Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11 a 12.30.
Venta de sellos.—Los días inhábiles de 14 a 16.15.
Cierre de oficina.—De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 15.30, de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
Votación declarados.—De 9 a 10.30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
Papeles postales.—De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.
Lista del Giro postal.—De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no ha servicio.
Giro postal.—De 8.30 a 11. Los domingos no hay servicio.
Los festivos no domingos de 8.30 a 10, salvo orden superior de suspensión.
Caja postal de ahorros.—De 9 a 12. Los domingos no ha servicio. Los demás días festivos de 9 a 10, salvo dicha orden.



Vapores Correos Franceses

"CAMPANA" "FLORIDA"

Saldrá de Almería el día 22 de mayo de 1935 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ADMITIENDO PASAJEROS EN 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CARGA EN BODEGA ORDINARIA Y FRIGORÍFICA

Precio del pasaje (de 10 años cumplidos, un entero, ptas. 668; en tercera clase (de 2 años a 10 sin cumplir, un medio, pts. 318. Precios incluidos los impuestos.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas, con un suplemento de 42 pesetas por plaza.

PARA MAS INFORMES, SUS CONSIGNATARIOS:

HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

AVDA. DE LA REPUBLICA NÚM. 69.—ALMERIA
CORTINA DEL MUELLE, 21 Y 23.—MALAGA

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos.

VISITEN LOS ALMACENES PARIS MADRID REAL, 9 ALMERIA

DE INTERES

¿Queréis poblar vuestras fincas de las frutas más selectas y mejores para exportación? ¿Queréis embellecer vuestros jardines y salones con plantas de las más bonitas y a precios baratos?

Visitad el JARDIN DE SANTA ISABEL donde encontrareis un enorme surtido de naranjos del país y americanos, árboles frutales, plantas de salón, arbustos y rosales, todos a precios increíbles.

Para gran cantidad, pedid informes:

JARDIN SANTA ISABEL - (Al lado del Banco de España)